

JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2024
Boletín técnico N° 001 – del 25 de mayo de 2024

En cumplimiento a la Resolución N° 000316 de 14 de mayo de 2024, la cual se expide la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales, la cual en su artículo N° 12 establece las funciones de orden técnico del Comité Operativo Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4: “Aprobar y publicar los boletines técnicos de los Juegos Intercolegiados Nacionales, correspondientes a las actualizaciones a los reglamentos técnicos por deporte, categorías, modalidades, edades, género, cupos por departamento y cronograma de competencia y demás disposiciones para el buen desarrollo de los Juegos”, se emite el presente boletín, con la siguiente información:

1. El Comité Operativo Nacional de los Juegos Intercolegiados Nacionales se permite dar a conocer los deportes, paradesportes, categorías y años de nacimiento para participar el programa Juegos Intercolegiados Nacionales 2024, a los Departamentos, Bogotá DC, Municipios, Entes Deportivos Municipales, Departamentales, IDRD Bogotá DC, Secretarías de Educación Departamentales, Municipales certificadas y no certificadas, Instituciones Educativas Públicas, Privadas, organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad, docentes, entrenadores, deportistas y padres de familia.

- **Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Iniciación**

N°	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Iniciación		
		N°	Mujer	Hombre
1	Festivales Escolares	1	2016, 2017 - Mixto	

- **Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Preinfantil**

N°	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Preinfantil		
		N°	Mujer	Hombre
1	Ajedrez	1	2015 - 2016	
2	Atletismo	2	2015 - 2016	
3	Mini - Baloncesto	3	2015 - 2016	
4	Mini - Fútbol Sala	4	2015 - 2016	
5	Mini - Voleibol	5	2015 - 2016	
6	Tenis de Mesa	6	2015 - 2016	

- Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Infantil

Nº	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Infantil		
		Nº	Mujer	Hombre
1	Ajedrez	1	2013 - 2014	
2	Atletismo	2	2013 - 2014	
3	Badminton	3	2014 - 2015 - 2016	
4	Gimnasia Artística	4	2013 - 2014 - 2015	
5	Gimnasia Rítmica	5	2013 - 2014 - 2015	-
6	Mini - Baloncesto	6	2013 - 2014	
7	Mini - Fútbol Sala	7	2013 - 2014	
8	Mini - Voleibol	8	2013 - 2014	
9	Natación	9	2013 - 2014	
10	Para - Atletismo	10	2013 - 2014	
11	Para - Natación	11	2014 - 2015	
12	Tenis de Mesa	12	2013 - 2014	

- Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Prejuvenil

Nº	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Prejuvenil		
		Nº	Mujer	Hombre
1	Actividades Subacuáticas	1	2010, 2011	
2	Ajedrez	2	2010, 2011, 2012	
3	Atletismo	3	2010, 2011, 2012	
4	Badminton	4	2011, 2012, 2013	
5	Baloncesto	5	2010, 2011, 2012	
6	Balonmano	6	2010, 2011, 2012	
7	Ciclismo Bmx	7	2008, 2009	
8	Ciclismo Pista - Ruta	8	2008, 2009	
9	Esgrima	9	2010, 2011, 2012	
10	Fútbol	10	2010, 2011, 2012	
11	Fútbol Sala	11	2010, 2011, 2012	
12	Fútbol de Salón	12	2010, 2011, 2012	-
13	Judo	13	2010, 2011, 2012	
14	Karate Do	14	2010, 2011, 2012	
15	Levantamiento de Pesas	15	2009, 2010, 2011	
16	Lucha	16	2010, 2011, 2012	
17	Natación carreras	17	2010, 2011, 2012	
18	Paraatletismo	18	2010, 2011, 2012	
19	Paranatación	19	2011, 2012, 2013	
20	Patinaje Carreras y Ruta	20	2009, 2010, 2011	
21	Skate Boarding	21	2009, 2010, 2011	
22	Tejo	22	2010, 2011, 2012	
23	Taekwondo	23	2010, 2011, 2012	
24	Tenis de Mesa	24	2010, 2011, 2012	
25	Voleibol	25	2010, 2011, 2012	

- Deportes, sexo y años de nacimiento categoría Juvenil

Nº	Categoría / Año de Nacimiento / Deporte	Juvenil		
		Nº	Mujer	Hombre
1	Actividades Subacuáticas	1	2007, 2008, 2009	
2	Ajedrez	2	2007, 2008, 2009	
3	Atletismo	3	2007, 2008, 2009	
4	Badminton	4	2008, 2009, 2010	
5	Baloncesto	5	2007, 2008, 2009	
6	Baloncesto 3x3	6	2008, 2009, 2010	
7	Balonmano	7	2007, 2008, 2009	
8	Beisbol	8	-	2007, 2008, 2009
9	Boccia	9	2006 - 2011	
10	Boxeo	10	2008, 2009	
11	Ciclismo Bmx	11	2007	
12	Esgrima	12	2007, 2008, 2009	
13	Fútbol	13	2007, 2008, 2009	
14	Fútbol Sala	14	2007, 2008, 2009	-
15	Fútbol de Salón	15	2007, 2008, 2009	
16	Judo	16	2007, 2008, 2009	
17	Karate Do	17	2007, 2008, 2009	
18	Levantamiento de Pesas	18	2007, 2008	
19	Lucha	19	2007, 2008, 2009	
20	Natación Carreras	20	2007, 2008, 2009	
21	Para - Atletismo	21	2007, 2008, 2009	
22	Para - Natación	22	2007, 2008., 2009, 2010	
23	Porrismo	23	2007 - 2013	-
24	Rugby Siete	24	2007, 2008, 2009	
25	Softbol	25	2007, 2008, 2009	-
26	Tejo	26	2007, 2008, 2009	
27	Taekwondo	27	2007, 2008, 2009	
28	Tenis	28	2007, 2008, 2009	
29	Tenis de Mesa	29	2007, 2008, 2009	
30	Triatlón	30	2007, 2008, 2009	
31	Voleibol	31	2007, 2008, 2009	

2. Las modalidades, pruebas, divisiones de pesos, clasificación funcional estarán establecidas en los reglamentos técnicos por deporte y paradeporte.
3. De acuerdo con el desarrollo de las fases contempladas en los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024, el alcance de cada deporte, categoría, sexo y edades estarán establecidas en los reglamentos técnicos por deporte y paradeporte.

4. Para conocimiento de los departamentos, Bogotá D.C., municipios, entes deportivos municipales, departamentales y/o Bogotá D.C., Secretarías de Educación departamentales, municipales certificadas y no certificadas, instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad, docentes/entrenadores, docentes/directivos, deportistas y padres de familia, el Ministerio del Deporte promulgo la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2024 mediante la Resolución N° 000316 de 14 de mayo de 2024, acto administrativo que puede ser consultado en la página web oficial del Ministerio del Deporte, a través del siguiente enlace:
<https://www.juegosintercolegiados.gov.co/juegos-intercolegiados-nacionales-2023/juegos-intercolegiados-nacionales-2024>
5. Gobernaciones, alcaldías municipales y Bogotá D.C., secretarías de educación departamentales y municipales certificadas, entes deportivos departamentales y municipales o quien haga sus veces, serán los responsables de la divulgación en su jurisdicción.



ANDREA PATRICIA AVILA VACCA
Coordinadora Técnica Nacional
Programa Juegos Intercolegiados Nacionales

Proyecto: Próspero Chaparro Álvarez
Diego Vásquez Morales

